

Abusos de menores en la Iglesia: ¿Cómo hemos llegado hasta aquí? Breves apuntes sociológicos

Javier Elzo Imaz

Catedrático emérito de sociología. Universidad de Deusto
Email: javierelzo@telefonica.net

Recibido: 3 de diciembre de 2018
Aceptado: 15 de diciembre de 2018

RESUMEN: Ante la magnitud de lo que estamos sabiendo sobre la pederastia en el clero católico me detendré en dos cuestiones. Primero, la compleja y resbaladiza temática de la contextualización, pues solamente cuando se entiende una realidad (dejando claro que entender no significa justificar), se es capaz de afrontarla con inteligencia y capacidad de superarla. Segundo, presentaré unos puntos de reflexión, que considero centrales, para tratar de comprender cómo se ha llegado a la situación actual. Aunque lo esencial es, en este momento, ayudar a las víctimas de los abusos y la respuesta que desde la Iglesia se dé a esta situación, también me parece importante, aunque secundario hoy, el análisis de la información publicada de esta realidad, así como la dimensión de la pederastia del clero, en relación con la pederastia en la sociedad en general y en algunos ámbitos más concretos en particular, cuestiones que no abordo en el presente texto.

PALABRAS CLAVE: Pederastia, clero, contextualización, Iglesia Católica.

ABSTRACT: Given the magnitude of what we know about pedophilia among the Catholic clergy, I will dwell on two issues. First, the complex and slippery subject of contextualization, because only when one understands a reality (making it clear that understanding does not mean justifying), one is able to face it with intelligence and the capacity to overcome it. Secondly, I will present some points for reflection, which I consider to be central, in order to try to understand how the current situation has been reached. Although what is essential at this moment is to help the victims of abuses and the Church's response to this situation, it also seems to me important, although secondary today, to analyze the published information on this reality, as well as the dimension of pedophilia of the clergy, in relation to pedophilia in society in general and in some more specific areas in particular, questions which I do not address in this article.

KEYWORDS: Pedophilia, clergy, contextualization, Catholic Church.

1. Un esbozo de priorización de los temas a abordar

El tsunami de la magnitud de la pederastia en el clero católico, en todo el planeta, ha dejado a la Iglesia Católica (nos ha dejado a los católicos) en estado de shock, paralizados en un primer momento. En mi caso, y con fecha de 3 de octubre de 2018, subí a mi blog un primer texto de reflexión al respecto, un texto largo de 43 páginas, que titulé “La pederastia en el clero: breves apuntes para una lectura sociológica”, advirtiendo en la cabecera que era un texto provisional¹. Envié el texto a unos sesenta amigos, así como a algunos portales de ámbito religioso. El 19 de noviembre de 2018 intervine en la Universidad de Granada con una conferencia bajo el titular: “Abusos de menores y credibilidad de la Iglesia”, complemento del anterior, este un poco más corto: 23 páginas. Puede consultarse también en mi blog. El presente texto para *Razón y fe*, obviamente, recoge algunos aspectos de los dos textos anteriores, aunque retocados y actualizados.

De entrada, y ante la magnitud del tema, señalaría tres órdenes de

prioridades a la hora de abordar los abusos sexuales del clero en los niños y adolescentes que hemos conocido estos últimos tiempos.

- a) En primer lugar, apuntaría a dos prioridades que me parecen incuestionables. Lo más urgente y lo más importante es ayudar a las víctimas, por un lado, y hacer lo necesario para que estos abusos no vuelvan a repetirse, por el otro.
- b) Inmediatamente después, y en gran parte en relación con lo anterior, detectar, apartar y castigar a los violadores, sin olvidar su rehabilitación.
- c) A continuación, nos parece capital preguntarse, cuestión crucial entre todas, cómo se ha llegado a esta situación. Solamente cuando se entiende una realidad, por dramática que sea, se es capaz de afrontarla con inteligencia y capacidad de superarla. Esta dimensión es muy cuestionada bajo el principio de que entender equivale si no a justificar, sí a minusvalorar la gravedad del problema, contextualizando los abusos sexuales del clero. Plenamente consciente de este riesgo, sin embargo, creo que debo abordarlo.

Dejo aparcados dos aspectos, a mi juicio importantes, aunque secundarios. Por un lado, otra cuestión

¹ Puede consultarse en este enlace: <https://javierelzo.blogspot.com/2018/10/para-una-sociologia-de-la-pederastia-en.html>. Quizá más cómodo, entrando en Google, escribir Javier Elzo blog.

que es también lacerante, particularmente para la Iglesia, para los sacerdotes y para los creyentes, reside en la modalidad de información pública y publicada que se dé a esta situación. Por el otro, la dimensión de la pederastia del clero, en relación con la pederastia en la sociedad en general y en algunos ámbitos más concretos en particular. De nuevo aquí nos enfrentaremos a sospechas de blanqueo, de minusvaloración de la gravedad de la pederastia clerical en el magma de la pederastia de la sociedad en su conjunto.

En estas breves páginas, tras recordar muy brevemente algunos datos mayores de las cuatro investigaciones que considero, en este momento, más completas, me detendré en dos de las cuestiones arriba mentadas: la cuestión de la contextualización y unos puntos de reflexión para tratar de comprender cómo se ha llegado a la situación actual.

2. Una sucinta mención a cuatro grandes investigaciones sobre la pederastia en el clero

No son muchos los estudios serios realizados sobre la pederastia en el clero. Me limito en este texto a referenciar cuatro, de forma muy resumida, que el lector interesado puede consultar, de forma más ex-

tensa, en mi texto del 3 de octubre ya mentado.

El primero de ellos es el de Richard Sipe, basado en información recolectada durante 25 años sobre más de tres mil sacerdotes, que se considera el estudio de referencia sobre sexualidad en el clero. De hecho, sus estadísticas sirvieron para orientar la investigación periodística, de impacto mundial, sobre abusos sexuales del clero en Boston en 2001 (este trabajo del equipo periodístico de The Boston Globe fue llevado al cine por el filme *Spotlight*, ganador del Oscar a la Mejor Película en 2015). Richard Sipe concluye que los abusadores de menores representan solo el 6% del clero². El estudio aporta más datos sobre la sexualidad en el clero, en los que no entramos aquí.

Otra referencia fundamental, quizá la más importante de todas, y aun es incompleta, es la realizada en Australia por la Comisión Real

² Cf. A. W. RICHARD SIPE, *Celibacy in Crisis: A Secret World Revisited*, Routledge 2003. Cabe citar otro trabajo, donde también participa Sipe, también publicado en EE.UU., cuya segunda edición es de 2006, pero hay otras, incluso en 2016, titulado *Sex, Priests, and Secret Codes: The Catholic Church's 2,000 Year Paper Trail of Sexual Abuse*, cuyo contenido no he llegado a consultar. Sus autores son Thomas P. Doyle, A. W. Richard Sipe y Patrick J. Wall. El editor (en la edición de 2016) es Crux Publishing.

de Respuestas Institucionales al Abuso Sexual Infantil³. Se presentó el 6 de febrero de 2017. Tiene 18 volúmenes, la mayoría, si no todos, con más de un centenar de páginas, cada uno. La Comisión indicó que habían detectado 4.444 hechos de pederastia atribuibles a la Iglesia Católica entre 1980 y 2015. En torno al 7% de los sacerdotes australianos serían *autores presumibles* de pederastia. Apuntemos que la Recomendación 16.18 del Informe reza así: “La Conferencia de Obispos Católicos de Australia debe solicitar a la Santa Sede que considere introducir el celibato voluntario para el clero diocesano”.

Más de un año después, el 22 de octubre de 2018, con más informaciones, pero aún no todas (faltan, particularmente, las más difíciles de obtener, las de origen familiar) el primer ministro de Australia, Scott Morrison, pidió disculpas de forma pública a los miles de víctimas de abusos sexuales en el país. Distintas investigaciones revelaron que, durante décadas, cerca de 10.000 niños sufrieron abusos sexuales en instituciones oficiales y públicas de Australia, incluidas las de las iglesias⁴.

En agosto de 2018 tuvimos conocimiento del Informe del Gran Jurado de Pennsylvania, de más de 1300 páginas sobre los abusos sexuales cometidos en seis de las ocho diócesis del estado⁵. El informe identifica a 301 sacerdotes depredadores, con nombre y apellido, y a más de 1000 menores que sufrieron abusos (algunos escalofriantes), pero considera que hay muchos más niños que no han denunciado, o cuyas denuncias se extraviaron. Se habla de miles durante 60 años. El informe señala a los superiores que no supieron proteger a los niños. Los líderes de la Iglesia prefirieron proteger a los abusadores y a su institución, principalmente. “Debido al encubrimiento, todas las instancias de abuso que hemos encontrado ya han caído en prescripción”.

La Jerarquía de la Iglesia Católica de Estados Unidos y, en una nota de prensa el Vaticano, han dado por válida la mayor parte del In-

³ <https://www.childabuseroyalcommission.gov.au/final-report>

⁴ <https://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-45938405>

⁵ Trabajo básicamente con informaciones de Andrea Tornielli en Vatican Insider y de la propia Sala de Prensa del Vaticano que he consultado en la web Lioiola XXI. Estos son los enlaces: <https://loiolaxxi.wordpress.com/2018/08/20/reflexion-de-andrea-tornielli-de-vatican-insider-sobre-el-informe-de-pensilvania/>, <http://www.lastampa.it/2018/08/14/vaticaninsider/pederastia-un-informe-acusa-a-la-iglesia-de-pennsylvania-pR-d6zKsriYyRqVInw0ItL/pagina.html>

forme, aunque algunos obispos, así como expertos independientes, han puesto en duda algunos detalles del Informe.

Detengámonos, brevemente, por último, en el Informe alemán de septiembre de 2018⁶. Harald Dressing, psiquiatra experto en abusos sexuales desde hace treinta años, director del Informe, realizado con investigadores de las universidades de Giessen, Mannheim y Heidelberg, a petición de la Conferencia Episcopal Alemana, señaló a los obispos alemanes, en la presentación del estudio, que estaba conmocionado por la magnitud de los abusos cometidos por el clero católico desde el final de la Segunda Guerra Mundial.

El informe registra 3.677 niños y adolescentes que han sido abusados sexualmente por 1.670 religiosos. “Esto es solo la punta de un iceberg cuyo tamaño no conocemos”, admitió el psiquiatra. Sobre la base de los 38.000 documentos de personal religioso disponibles para los investigadores, estiman que el 5,1% de los sacerdotes alemanes y el 1% de los diáconos cometieron esos abusos. Pero, una vez más, estos son solo órdenes de magnitud, con muchas zonas os-

⁶ Me baso para escribir estas líneas en la información suministrada por el cotidiano católico *La Croix* (26 de septiembre de 2018).

curas. El informe también menciona archivos destruidos en dos diócesis y casos de “manipulación”. La comisión también señala niveles divergentes de colaboración, con solo 10 de las 27 diócesis que proporcionan datos que datan de 1946. Las otras 17 se centraron en la década de 2000.

Después de cinco años de trabajo, este estudio fue presentado el 25 de septiembre de 2018 a los miembros de la Conferencia Episcopal. El Informe destaca “las especificidades estructurales de la institución católica que promueven el abuso sexual y dificultan la prevención”. Señala el clericalismo, el deseo de “proteger la institución en primer lugar” y el secreto de la confesión. El cardenal Reinhard Marx tomó nota y declaró que “nuestro deseo es ver las causas sistémicas de tales abusos, como el clericalismo o el deseo de alejarse de los hechos”.

3. La contextualización de la actual pederastia clerical

La contextualización es esencial. Incluso en cuestiones tan de fondo (para los cristianos) como la interpretación de los textos del Nuevo Testamento. Así, la afirmación de Pablo a los Gálatas de que “no hay ya esclavos ni hombres libres entre vosotros pues sois uno en Jesucristo” ha sido leído, a partir del

ideal humanitario de la igualdad, como “no puede haber más esclavos y hay que abolir la esclavitud”, cuando durante 18 siglos se ha entendido la expresión paulina como “incluso los esclavos pueden ser cristianos”⁷. De aquí no hay que concluir que todo es relativo, sino algo mucho más importante: que la verdad es histórica o, si parece que la afirmación (que sostengo desde hace mucho tiempo) es demasiado rotunda, que las acentuaciones, incluso en temas centrales, divergen al albur de los siglos y de los cambios culturales y sociales. Los ejemplos son legión y varían según las sociedades y los tiempos. En este contexto me gusta citar la siguiente reflexión del gran filósofo canadiense, Charles Taylor, que se comenta por sí sola:

“Los primeros cristianos no sintieron como una exigencia irremisible de la fe en Jesucristo la abolición de la esclavitud, idea que era impensable en aquella época. Aristóteles no apreciaba apenas la esclavitud, pero juzgaba que la sociedad no podía funcionar sin explotación de algunos, los bárbaros de preferencia. La situación apenas cambió con la llegada del Imperio Romano. Así las sociedades han sido trabajadas, soterradamente, por el Evangelio, al mismo tiempo

que por otras fuerzas, de tal suerte que en un determinado momento de la historia ha parecido evidente que la práctica de la esclavitud era incompatible con la fe cristiana”⁸.

Si nos referimos al tema de estas páginas, creo muy pertinente la reflexión del teólogo José Ignacio Gonzalez Faus S.J., en un artículo sobre la pederastia en el clero, y que tituló “Peder...asco”⁹. Nos dice cómo, en su viaje a Estonia, Francisco indicó que los “hechos han de ser juzgados con la mentalidad de la época en que se cometieron”. Es un principio básico de todo historiador, como es sabido. Así, por ejemplo, lo que entiende por verdad el historiador Quentin Skinner es lo siguiente:

“Cuando los historiadores de la cultura tratan de explicar los sistemas de pensamiento que dominan en las sociedades del pasado, tendrían que abstenerse de plantear la cuestión de la verdad o falsedad de las creencias que están examinando. El único momento en el que deberían invocar el concepto de verdad es cuando se preguntan si nuestros antepasados tenían razones suficientes para

⁷ A. GROSSER “*Les identités difficiles*”, Presses de Sciences Po, París 2007, 2.^a edición, 127.

⁸ C. TAYLOR, *Les livres qui rendent libres. Les avenues de la foi. Entretiens avec Jonathan Guilbault*, Bayard 2016, 151-152.

⁹ Se publicó en Religión Digital el 3 de noviembre de 2018.

considerar como verdadero lo que ellos creían ser la verdad”¹⁰.

Inmediatamente después de esas líneas, que el autor remacha como “mi tesis fundamental”, afirma que es totalmente consciente de que será acusado de relativismo. No me detengo en cómo se defiende de semejante acusación. Me basta, en el contexto de estas páginas, con señalar que a mí me ha sucedido lo mismo en varios de mis trabajos, y que soy plenamente consciente de que me sucederá lo mismo al término de este texto.

Pero volvamos al texto de González Faus. Escribe: “Como bastantes de estos casos (de pederastia en el clero) eran de hace sesenta o setenta años, intentaré acercarme a la mentalidad de esa época donde, por un lado, existía la idea de que ‘esas ropas sucias se limpian en casa’ y, por otro lado, había una visión de la pederastia mucho más laxa que la actual. Veamos algunos ejemplos”. Y González Faus señala el caso de la novela *Lolita*, escrita a mediados del siglo pasado por Vladimir Nabokov, jaleada como obra maestra y traducida a un sin fin de idiomas y llevada dos veces al cine. En el prólogo dice Nabokov que la escribió para mostrar que se puede hacer por-

nografía bien escrita. El protagonista se obceca con una niña de 12 años; para poder tenerla cerca se casa con su madre viuda que muere luego en circunstancias algo extrañas, y él se queda con la niña (que ya no era virgen porque según le cuenta a su amante-padrastro, niños y niñas de su edad, en sus salidas al campo, copulaban indiscriminadamente).

Citó también González Faus otros ejemplos en la literatura española que pueden consultarse en la referencia a su trabajo, que concluye con estas palabras: “quizá el asqueroso drama de la pederastia clerical tenga una consecuencia positiva: que la sociedad cobre conciencia de una vergüenza que antes tolerábamos con demasiada tranquilidad. Así iremos avanzando en conciencia moral”.

4. Sobre un Carta firmada por 60 personalidades francesas en 1977 acerca de la pederastia

En 1977, iba a abrirse un juicio en la “Cour d’assises des Yvelines”, sobre tres hombres acusados de mantener relaciones sexuales, sin violencia y consentidas, con tres menores de edad. Llevaban tres años de detención provisional, y un colectivo de 60 personas redactó un comunicado en el que se señalaba que “una detención

¹⁰ Q. SKINNER, *La vérité et l'historien*, Editions de l'École des hautes études en Sciences Sociales, París 2012, 63.

provisional tan prolongada les resultaba escandalosa”¹¹; que (los acusados) “se arriesgaban a una grave pena de reclusión criminal, sea por haber mantenido relaciones sexuales con menores, chicos y chicas, sea por haber favorecido y fotografiado sus juegos sexuales (*jeux sexuels*)”¹².

Añaden en su comunicado que “la ley francesa se contradice cuando reconoce capacidad de discernimiento a un menor de trece o catorce años al que puede juzgar y condenar, mientras que esa ley le niega esta capacidad en lo que se refiere a su vida emocional y sexual”. Y concluyen su comunicado con estas palabras: “Tres años de prisión por abrazos y besos, es suficiente, no entenderíamos que el 29 de enero Dejager, Gallien y Burckhardt (los mayores acusados) no reencuentren la libertad”. Es evidente que estamos muy lejos de la valoración que, en la actualidad, podemos leer en la prensa de tales relaciones sexuales.

¹¹ De los 60 firmantes señalo aquí estos nombres, por ser, quizá, más conocidos en España: Louis Aragon, Roland Barthes, Simone de Beauvoir, Patrice Chéreau, Gilles et Fanny Deleuze, Jean-Pierre Faye, André Glucksmann, Guy Hocquenghem, docteur Bernard Kouchner, Jack Lang, Jean-François Lyotard, Jean-Paul Sartre y Philippe Sollers.

¹² Publicado en el periódico *Le Monde*, el 26 de enero de 1977.

Concluamos este apartado con una reflexión importante. Hay que repetir la idea de que explicar y contextualizar no quiere decir aprobar. Nadie dice hoy en día que la esclavitud fue una buena cosa. Nadie justifica hoy en día la esclavitud. Nos parece una abominación. Hay quienes piensan, quizá con razón, que la mayor violación de los derechos humanos en la historia de la humanidad, al menos desde que tenemos historia contada, y limitándome a Occidente, reside en los siglos en los que justificamos y aplicamos la esclavitud sobre parte de la población negra de África. Lo que no nos impide que el dinero de los negreros esté en la base de tantos edificios, incluso hospitales benéficos que llevan su nombre, y estatuas que adornan nuestras calles¹³. Pero esta reflexión, ¿es so-

¹³ En mi archivo personal he encontrado una noticia de cómo el 4 de marzo de 2018, el ayuntamiento de Barcelona retiró una estatua del Marqués de Comillas que se exhibía desde 1884, un año después de su muerte, en la parte baja de Via Laietana. El finado, entre otras cosas, fue también negrero. Pero la sociedad ha necesitado 134 años para, tomando conciencia de la ignominia de la esclavitud, modificar su percepción de las cosas (mostrando así la positiva progresión de la ética, en determinados aspectos) y eliminar de la calle, una estatua indignante para nuestra actual conciencia: <http://diario16.com/la-estatua-del-negrero/>

lamente válida para los negreros de antaño?

5. Unas breves reflexiones finales: cómo hemos llegado hasta aquí

He aquí, de modo casi telegráfico, algunas cuestiones que considero esenciales para entender lo que está sucediendo en el tema que nos ocupa. Obviamente, hay que decirlo cuantas veces sea necesario, entender no significa justificar, pero es imposible atajar un problema cuyo tenor no se es capaz de comprender, ni explicar. Como vemos sucede en Francia, su gobierno y sus intelectuales, a inicios de diciembre de 2018 cuando redacto estas páginas, con los “chalecos amarillos”, por ejemplo:

— Habrá que dilucidar hasta dónde, y en qué contextos, hay correlación entre la pederastia y el celibato. La muy seria investigación australiana de 2018 propugna el celibato voluntario en la Iglesia Católica. No es el único. Pero me inclino a pensar que lo esencial no está en la condición de célibe o viviendo en pareja, sino en cómo se vive la sexualidad, tanto en el celibato como en la pareja. También si se da en un clima de simetría o de poder.

- También la supuesta relación entre homosexualidad y pederastia. En efecto, en el tema que nos ocupa habría que adentrarse, por ejemplo, en la discusión sobre las diferentes lecturas que se hacían en la relación entre la homosexualidad y la pedofilia que de una equiparación total (“la homosexualidad conduce a la pedofilia” sostenían no pocos) se ha pasado a la clara distinción en la que ahora estamos, afortunadamente¹⁴. Pero la cuestión de la homosexualidad está lejos de estar resuelta en la Iglesia Católica. Por ejemplo, como recuerda con insistencia el propio Francisco, el sacerdocio estaría vedado a los homosexuales. Recuérdese, también, cómo la plaga del SIDA modificó no pocos comportamientos, y criminalizó, por ejemplo, las relaciones homosexuales.
- No hay que olvidar la difícil salida del estado de cristianidad cuando el *ordo clericalis* dominaba la ética e, incluso, la gobernanza civil. En ese

¹⁴ Verdrager apunta cómo el cardenal Bertone en 2010, trató de asimilar la homosexualidad a la pedofilia, pese a que Benedicto XVI, el año 2008, en un vuelo a los EE.UU, entrevistado por los periodistas, ya había manifestado que homosexualidad y pedofilia eran dos cosas distintas.

marco sitúo yo los conflictos en el interior de la Iglesia, conflictos que siempre los hubo. Ayer fue el papa Benedicto. Hoy, Francisco. Esta cuestión se explicita en documentos panfletarios como los del nuncio Viganò, y en algunas webs y redes sociales muy ideologizadas, pero, solo tangencialmente, tiene relación con la pederastia.

- Creo fundamental, básico, radical (ir a la raíz), tomar conciencia de la mala relación de la Iglesia y la religión católica con el sexo y, especialmente, del sexo como placer. En este orden de cosas, la disociación entre la cultura de libertad sexual (entre adultos) en la sociedad actual, en contraposición al rigorismo de la Iglesia, puede ser un factor explicativo, entre otros, de la eclosión de la pederastia en el clero, durante las pasadas décadas. Esta es una de las explicaciones que sugiere el reputado sociólogo de las religiones Jean-Louis Schlegel al preguntarse “cómo explicar la amplitud de la pederastia en los sacerdotes en la segunda mitad del siglo XX”. Y añade, “ante la creciente libertad sexual, la Iglesia opone su rigurosa moralidad sexual como la única admisible según la fe y la razón, (...) la

Iglesia corre el riesgo de imponer, de entrada, a sus fieles, exigencias insostenibles, que los presionan, los hacen sentir culpables, los obligan a mentir y engañarlos”.

- En un mundo muy erotizado, en el que se rechaza todo asomo de paternalismo como de supremacismo masculino, en el que parece apuntarse un neo-puritanismo, la contención de la libido parece misión imposible para el común de los mortales. Sean hombres célibes o casados. “Cuenta la leyenda” —escribe, de nuevo, Schlegel— “que San Antonio, ya retirado en el desierto en el siglo IV, fue atormentado en la imaginación por los demonios de la lujuria. Para los sacerdotes de hoy, los ‘demonios de la lujuria’ están en todas partes, en la carne y en la calle como en las imágenes virtuales de su ordenador. Los curas están expuestos a exhibiciones de libertad de amor, vestimenta, erotismo y las innumerables imágenes que lo transmiten”¹⁵.
- El staff de la Iglesia es masculino. No veo suficientemente subrayado este aspecto que también creo crucial. Lo que nos lleva a otra cuestión, ab-

¹⁵ Las citas de Schlegel provienen de *Le Monde* (18 de septiembre de 2018).

solamente clave en la Iglesia Católica: la situación de la mujer. Personalmente apoyaría la doble hipótesis de una fuerte correlación entre la pederastia clerical (particularmente con niños y chicos) y la situación de la mujer en la Iglesia, por un lado, y la actitud de la Iglesia (obviamente masculina, distante y temerosa) con la mujer de carne y hueso, mujer que se presenta, muy frecuentemente como virgen, en el santoral. Estamos aquí en un punto neurálgico del tema. Imposible soslayarlo, a mi juicio.

- Hemos transitado, al menos en el occidente opulento, de una familia patriarcal, centrada en el padre a otra en la que el niño es el rey de la familia, destronando completamente al rey de otrora, al padre. Y el rey es inviolable. Sagrado dirán algunos. De ahí, la lectura que cabe hacer, en la era secular, del comportamiento del clérigo, “padre espiritual”, que abusó del niño en la era de la cristiandad, con una Iglesia que pretendía imponer la moral a la sociedad. Un amigo sacerdote que ha leído mis anteriores textos sobre la pederastia me envía esta reflexión: “¿Has oído hablar de algún pederasta que es cristiano...? Pero sí se enfatiza «el

pederasta es cura»”. Creo que tiene razón. Es el rey destronado y vilipendiado, más por ser cura que pederasta.

- Creo que habría que analizar con más detenimiento el tema del encubrimiento. No hay duda de que ha habido encubrimiento culpable en la Iglesia, incluso realizado de buena fe, con consecuencias terribles para los niños. Hace décadas, se condenaba la difamación o revelación de cosas negativas y no solamente ante la pederastia del clero. Pienso también, que, hoy en día, apenas sabemos nada de la pederastia en el seno de las familias. Dicho sea, ruego se me entienda bien, sin pretender aplicar el ventilador. Digo solamente que el tema del encubrimiento exige profundización.
- Pues, afirmar, como parece cierto, que los casos de pederastia se dan, prioritariamente, en el seno de los entornos más próximos, como la familia, (en lo que parece haber acuerdo entre los especialistas de los abusos sexuales en los niños y los menores, aunque no he abordado ahora este tema que me parece, aunque también importante, secundario) no debe servir de excusa para abordar, con rigor y vigor, la pederastia en

el clero, que es de lo que trato en estas páginas.

- Yo también sostengo, como dice el documento *Perdón* de algunas instituciones españolas de Iglesia, que la llamada “tolerancia cero” vale sólo frente a los delitos y contra la posibilidad de que estos prescriban, no ante las personas en las que siempre queda alguna posibilidad de redención (“reeducación y reinserción social”, se dice en la Constitución española, art. 25b, artículo, hoy, de capa caída) que hemos de procurar implementar. El principio de “odiar al pecado, pero amar al pecador” no ha perdido vigencia. Y, junto a la resiliencia de las víctimas queremos pensar también en la reconstrucción de los verdugos.
- Soy plenamente consciente de que quedan muchas cuestiones por abordar. Por ejemplo, las consecuencias para la Iglesia Católica de que haya salido a la luz pública la magnitud y extensión de los abusos sexuales del clero. Lo que, de entrada, servirá, si toma

buena nota y cambia, para purificar la Iglesia. Limitándome a lo sociológico (no tan reñido con lo teológico y con lo moral), habrá consecuencias dentro de la propia Iglesia, en su organización interna, y quiero creer que en su lectura del sexo, de las relaciones sexuales. Y consecuencias para su labor pastoral que, a fin de cuentas, es la razón de ser de la Iglesia: mostrar al Dios de Jesús de Nazaret al mundo de hoy, un mundo poblado por tantos dioses seculares.

- Quiero cerrar reiterando lo que considero más importante y urgente en este momento: resarcir hasta donde sea posible el daño causado a niños y menores, desvelar el manto de silencio de sus abusadores que deben recibir la sanción correspondiente, y hacer lo necesario para que tales situaciones no se repitan. Lo que exige, penitentemente, conocer cómo, en razón a qué contextos, actitudes, organización interna de la Iglesia, etc., tal plaga ha podido anidar y desarrollarse en la Iglesia Católica. Aquí tampoco hay atajos. ■